



Karina Vaquera M.

Los adultos mayores en la próxima elección de 2023

El pasado jueves 20 de octubre se llevó a cabo por parte de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México, que actualmente preside, la premiación de quienes ganaron el Concurso Crónicas Electorales IEEM 2022. Es el primer concurso de este tipo que se dirige a un grupo de la sociedad muy importante, como lo son los adultos mayores.

Al leer cada una de las crónicas y ver los obstáculos que enfrentaron en cada rubro, no pude dejar de pensar en la importancia que las personas adultas mayores deben tener en la sociedad y el papel que, sin duda, jugarán como parte del electorado y/o funcionario electoral en la elección a la Gubernatura 2023.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, los adultos mayores son 15 millones 142 mil 976 personas que representan 12.02% de la población total del país. En el Estado de México hay 1 millón 919 mil 454, que representan 11.30% de la población total de la entidad. Los cinco municipios que cuentan con mayor población son: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca.

Es un grupo que ha vivido la evolución de la democracia en el país, muchos de ellos vieron materializada la transición democrática en el ámbito nacional, cuando el PRI perdió como partido hegemónico en todas las instancias de gobierno: control y determinación de gobernadores, diputados, senadores y hasta presidentes municipales con el arribo de los gobiernos del PAN que lucharon por ser reconocidos como minoría y grandes críticos del PRI. En 2012 vieron también el regreso del PRI a la presidencia, y en 2018, de nueva cuenta, presenciaron una nueva alternancia con el arribo de Morena.

Hoy en día existe una estrecha rela-

ción entre las personas adultas mayores y la pobreza. De acuerdo al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en su apartado Pobreza y personas mayores en México, la concentración de la población de 65 años o más en situación de pobreza expresa que más de la mitad se ubicaba en siete entidades: Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Jalisco y Guanajuato. [1]

Es un grupo que vive la discriminación en diferentes rubros: el acceso a créditos de vivienda, la falta de acceso al sistema bancario, el maltrato y violencia, los obstáculos en los cuidados paliativos son sólo algunos de ellos.

Seguramente en el proceso electoral que iniciará en 2023 se podrán observar las propuestas a la ciudadanía mexiquense en este rubro. Y evitar lo que la literatura sobre el clientelismo político en México refiere que confirma que la utilización de programas sociales con esos fines tiene una larga y fuerte tradición y que esta práctica se ha modificado con el paso del tiempo, con una tendencia a la reducción de la coacción y una persistencia de acciones de compra de votos a cambio de acceder a programas sociales[2], lo que no es deseable en una democracia.

[1] Datos obtenidos de Coneval

[2] Fox, 1994; Cornelius, 2002; et al.